



MCR
SAFETY®

NOM 017

Guantes con recubrimiento



REVISIÓN

- La revisión de los guantes debe realizarse antes, durante y después de su uso
- Inspeccionar de manera detallada que el guante esté en perfectas condiciones
- El guante debe ser de la talla adecuada a nuestras manos
- El guante debe cubrir en su totalidad la mano, o extremidad en exposición a riesgo.
- Revisa si hay desgaste o roturas ya que este tipo de daño puede comprometer el agarre de un guante y su capacidad de protección.
- Si se detecta algún signo de daño es necesario reportarlo inmediatamente al jefe de seguridad.

REPOSICIÓN

- La vida útil de los guantes guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento.
- Un Guante deteriorado o dañado debe ser reemplazado de inmediato.
- Reemplazar el guante en caso de generar reacciones alérgicas.
- Ante situaciones no detectadas con anterioridad el guante debe ser evaluado y de ser necesario reemplazado.

LIMPIEZA

- Realizar limpieza posterior a la jornada de uso
- Use jabón comercial o detergente que no contenga productos químicos a base de cloro, lejía o soluciones de limpieza en seco. Oxi-clean o equivalente es el detergente preferido para evitar la contracción de los guantes con recubrimiento.
- Lave a máquina en agua tibia hasta 90 °C. Para obtener resultados óptimos lavar a 60 °C por 15 minutos.
- Enjuague con agua fría o tibia de hasta 90 °C. Recomendado para enjuagar a 60 °C por 15 minutos para obtener resultados óptimos.
- El secado al aire es recomendado para obtener resultados óptimos. NO es recomendable el secado en secadora/máquina de secado.
- Repita el lavado y enjuague si los guantes aún contienen suciedad o grasa. Puede usar varios pedazos de tela/algodón pesado en el segundo lavado para ayudar a eliminar la suciedad profunda de los guantes.

LIMITACIONES

- El uso adecuado del EPP requiere de un análisis de riesgo, exposición de materiales, valoración del guante ante las actividades a realizar en el entorno de trabajo.
- Recomendamos realizar nuestro programa 360° diseñado para realizar la evaluación y revisión completa del rendimiento, productividad y reducción de riesgos de su equipo de seguridad.

Guantes con recubrimiento



MANTENIMIENTO

- Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de presentar defectos y/o desgaste.
- Los guantes en general, no deberán intercambiarse entre varios trabajadores ya que pueden estar contaminados y podrían ser portadores para la transmisión de enfermedades.
- Conservarse limpios y secos por el lado que está en contacto con la piel. En cualquier caso, los guantes de seguridad deberán limpiarse siguiendo las instrucciones antes mencionadas.
- Las manos deben estar secas y limpias antes de colocarse los guantes.

RESGUARDO

- Si el guante no presenta daños considerables posteriores al uso, se deberán almacenar en un sitio, limpio, fresco y que no se exponga a la contaminación.
- No resguardar equipo usado con equipo nuevo.
- Los guantes deben almacenarse en un lugar fresco, seco y bien ventilado, libre de contaminantes.
- Los guantes deben ser resguardados lejos de chispas, calor o fuentes de ignición, con una temperatura menor a 23 °C.
- En caso de presentar daños considerables este guante ya no debe ser resguardado.

DISPOSICIÓN FINAL

- La eliminación debe ser de acuerdo con las leyes y regulaciones nacionales, regionales y locales correspondientes.
- La eliminación debe realizarse si el EPP se encuentra contaminado con sustancias químicas peligrosas o agentes biológicos y no sea posible descontaminarlo.
- La eliminación debe realizarse si el EPP se encuentra deteriorado o dañado y no es posible repararse.
- Este EPP por sí solo no es considerado residuo peligroso, ni de toxicidad aguda conforme a lo establecido en la NOM-052-ECOL-1993
- En caso de contaminación o contacto con sustancias, residuos de clasificación peligrosa es necesario proceder a las disposiciones finales establecidas por la NOM-052-ECOL-1993
- Para consulta de la norma y clasificación de materiales y residuos visita:
<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/1055/SEMARNA/SEMARNA.htm>